

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

SIEMPRE ADELANTE.

Rudos han sido los ataques que la doctrina de la union ha recibido de parte de sus adversarios; ruda es la oposicion que á nuestras ideas se hace todavía y se hará en adelante; pero no nos sorprende lo más mínimo, porque desde el primer día estábamos convencidos de que nuestras aspiraciones habian de encontrar tenaz resistencia en el ánimo de todos aquellos que están dominados por el espíritu de partido. Lo que sí nos sorprendió en un principio, es el recurso á que nuestros adversarios han apelado para combatir nuestras doctrinas.

Nosotros que desde el primer momento expusimos con toda claridad, ingenuidad y franqueza cuáles eran nuestros deseos, cuáles nuestras aspiraciones y tendencias y cuál el fin á que dedicaríamos nuestros esfuerzos, nos colocamos en un terreno noble y digno y nos aprestamos á la lucha, confiando si en la victoria, pero armados únicamente de nuestras propias convicciones y estimulados por el más puro patriotismo.

Si es cierto que nobleza obliga, nosotros teníamos derecho á esperar que nuestros adversarios nos hicieran la guerra de frente; que combatirían nuestros ideales, si los consideraban inconvenientes ó absurdos, con la franqueza y firmeza hijas de su convencimiento; que emplearían en una palabra las mismas armas que nosotros; mas no pasó mucho tiempo sin que los enemigos de nuestras doctrinas, dándonos, aunque no era este su propósito—una prueba de que no encontraban en sus ideales razones suficientemente poderosas para oponer un dique á la marcha triunfal de nuestros principios y tendencias, recurrieran á un medio indigno, á un sistema de ataque reprobado por la nobleza y por el buen sentido, recurrieran á la calumnia, que no de otro modo debe calificarse ese afán de presentarnos ante el país como mantenedores de la política de uno ú otro partido.

Esto nos sorprendió, es verdad; más no fué bastante para que se debilitara nuestro entusiasmo, ni con ello consiguieron los partidarios de la política general que nosotros hiciéramos otra cosa que protestar de tan gratuita é indigna inculpacion, y decidimos con nuevos

brios á combatir en el inesperado terreno á que se nos llamaba, á deshacer en una palabra los fundamentos, mejor dicho, los pretextos en que aquellos apoyaran tan extraña é injusta ocurrencia.

Si lo hemos conseguido ó no, díganlo nuestros mismos adversarios, quienes nos ven siempre en nuestro puesto, siempre defendiendo las mismas ideas de union y concordia, sin inclinarnos á un partido determinado, lo cual quizá fuera el fin que con sus imputaciones se proponian conseguir de nosotros los que hasta ahora no han empleado para combatirnos, otras armas ni otros argumentos que los que les sugeria su mala fé y su importancia.

Y díganlo los hechos que con su irresistible elocuencia demuestran el progreso de nuestras ideas, las cuales van adquiriendo aceptacion y simpatía entre los que hasta ahora parece se mostraban retraidos, esperando conocer el resultado de la lucha increíble que se nos ha obligado á sostener. Si pruebas de esto tuviéramos que esponer, ahí está la novísima provincia de Guipúzcoa en donde segun cartas que recibimos de las más importantes villas, hace algun tiempo que se observa en la opinion un movimiento que se traduce en hechos prácticos, suficientes á demostrar que cunde el convencimiento de que el bien del país solo puede esperarse de la causa que con todas nuestras fuerzas sostenemos.

LA LEGISLACION DE IMPRENTA.

Habiendo retirado el ministro de la Gobernacion el proyecto de ley de imprenta de su antecesor Sr. Gonzalez, con el propósito quizá de formular otro nuevo, un periódico de la corte escribe lo siguiente:

«..... en cuanto al proyecto de ley de imprenta, nuestra opinion es que no debe existir ley especial en la materia, llevando al Código Penal la sancion de los actos dignos de represion que por medio de la prensa se cometan.

¿Qué actos son esos? Dejando como circunstancia agravante la de que el delito haya sido cometido por medio mecánico de gran publicidad, debe la ley penal atender especialmente á estos cuatro delitos: injuria, calumnia, excitaciones á la sedicion y á la rebelion y ataques á la moral y á las

buenas costumbres, castigando con penas más severas las injurias y calumnias al jefe del Estado. El periódico es solo un instrumento, y el castigo debe recaer siempre en el autor del delito. Así como no hay una ley que castigue las navajas ni las armas de fuego no debe haber ley que castigue al periódico. Así como no hay ley que mande suspender los trabajos en los talleres de que saliera la navaja con que se cometiera un homicidio, no debe haber ley que suspenda la publicacion de un periódico que cometa un delito cualquiera.

Hay más todavía; los gobiernos cometen un verdadero atentado contra los sanos principios jurídicos al exigir la autorizacion previa para publicar un periódico. El periódico nace con entera independencia de la voluntad del Estado, como nace el individuo, como nace cualquier personalidad jurídica. Más así como el Estado tiene derecho á saber el número de individuos que forman la colectividad social y puede multar con estricta justicia al padre que no inscriba el nacimiento de un hijo en el Registro civil, tiene también derecho á que se le participe el nacimiento de la entidad jurídica llamada periódico. Nosotros llevaríamos al libro del Código Penal que trata de las faltas, un artículo castigando con multa toda publicacion periódica de que no se haya dado cuenta á la autoridad veinticuatro horas antes de aparecer su primer número.

Grandes aplausos arrancará, de seguro, el Sr. Gullon si sigue esta conducta. Más si cree necesaria una ley especial, borre del proyecto de su antecesor lo relativo á la previa autorizacion, al lujo de condiciones necesarias para que la publicacion se verifique, á la responsabilidad del propietario, á la necesidad de que el periódico se publique sin interrupcion de ningun género; borre todas las medidas suspicaces y odiosas, encaminadas á someter á la prensa á la eterna tutela del poder público.»

CONVERSIONES NOTABLES.

En los últimos días se han anunciado las siguientes:

En Génova el baron de Bannicach, de Stuttgart, á quien Monseñor Mermillod, obispo de Hebron ha ordenado de sacerdote.

En Zurich (Suiza) el doctor Lutterkoth, director de una importante fábrica de dicha ciudad.

El célebre barítono inglés Standley de Highatel, que ha abjurado sus errores en la iglesia de los Pasionistas.

Felipe era uno de esos viejos, antiguos criados que se adhieren á las paredes de las casas en que han servido toda su ascendencia como la yedra al olmo.

A la sazón vivía en casa del joven en compañía de una chica de diez y ocho años, fruto de un breve matrimonio, pues enviudó al poco tiempo de casarse.

Berta quería á su joven señor no con el afecto de la domesticidad, sino con un cariño algo más fuerte y aquilatado, en el cual el joven Vargas no habia parado sus mientes.

Y por esta misma razon, deploraba los desórdenes de que era testigo, y que ningun padre humano era suficiente á evitar.

III.

Era la noche de aquel día fatal en el que Juan de Vargas habia adquirido el triste convencimiento de su ruina.

Veintitres ministros protestantes de los llamados *ritualistas* en Inglaterra.

El baron Tetton Sybes con toda su familia en Londres; dicho Sr. es uno de los más ricos de Inglaterra, y habiendo querido dejar un recuerdo de la época de su conversion con la fundacion de una iglesia católica en aquella capital, ha entregado para la construccion de dicho templo la suma de cincuenta mil libras esterlinas.

Y finalmente se ha convertido en Berlin la hija del doctor Magnus, diplomático que estando de embajador en Copenhague, cayó en desgracia del gobierno alemán por haberse propasado á decir algo en favor de Francia en un banquete presidido por una famosa cómica.

LOS CATOLICOS EN EL EJÉRCITO RUSO.

Rusia se prepara á adoptar una medida de justicia y de reparacion, respecto de los católicos, en la organizacion del ejército ruso.

Hasta ahora los oficiales, católicos que forman sin embargo una importante minoria en el cuerpo de oficiales, solo lograban con gran trabajo los ascensos. Lo mismo el Gobierno que los generales procuraban siempre retrasar todo lo posible el ascenso de los oficiales católicos.

Esto además de una injusticia, era una falta política. Gracias á esta actitud del Gobierno, el cuerpo de oficiales superiores se ha convertido en una masa en que reclutan partidarios los nihilistas. Los católicos que podrian ser un contrapeso natural contra el nihilismo en el ejército, faltaban completamente en él.

Nada tiene de extraño que el Gobierno no pueda apoyarse, sin plena y entera confianza, en las clases superiores militares.

Esta situacion anormal y eminentemente peligrosa debe sufrir una mejora. Se sabe que los alumnos católicos de las escuelas militares que habian sufrido con esplendor el examen superior, no podian jamás entrar en la Guardia y la Artillería. Los cismáticos tenían siempre la preferencia.

Ahora bien: el Gobierno prepara un proyecto segun el cual los alumnos católicos que sean aprobados en los exámenes militares, podrán obtener en adelante grados en la Guardia y en la Artillería.

Esto sería el fin de un estado de cosas no sólo injusto, sino esencialmente desfavorable á los verdaderos intereses de Rusia. El elemento católico en la administra-

Durante el día se habia celebrado en aquella casa una especie de concurso de acreedores; todos los ojos se habian fijado en el mobiliario, los caballos y los carruajes, que debian venderse para satisfacer la vigésima parte de una cuenta colosal.

Los criados, en vista de aquello, habian ido desfilando poco á poco, de modo que toda la sevadumbre de Juan Vargas quedó reducida al anciano Felipe.

En medio de todo, Juan mostraba una resignacion estoica.

Estaba titubeando entre vender fósforos ó pegarse un tiro, cuando se presentó en su gabinete el vizconde del viento, uno de sus más íntimos amigos.

Como era natural, la conversacion en un principio versó sobre la situacion del de Vargas, y de los medios más ó menos probables de salir de tan angustioso extremo.

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

EL BUEN LADRON.

CUENTO.

I.

Juan de Vargas habia llegado á los veinticinco años, adquiriendo, aunque tarde, la triste conviccion de que estaba completamente arruinado.

Huérfano de padre y madre, encontrérase muy joven dueño de una considerable fortuna y de una libertad sin límites.

Juan hizo lo que la mayor parte de los jóvenes hubieran hecho en su lugar.

Montó su casa con un tren verdaderamente régio: gastó un capital en caballos y carruajes; aumento su guardarropa con un traje para cada

hora del día; viajó por el extranjero, no por aprender ni ilustrarse, sino porque le vieran en todos los sitios donde se exhibe el *sport*; hizo apuestas considerables en las corridas inglesas; jugó en Baden, pagando mil reales mensuales á un cocinero; comia frecuentemente fuera de su casa...

En una palabra; se entregó á todo género de locuras, que disculpan los pocos años y el dinero, hasta que llegó un día fatal en el que la realidad se presentó á sus ojos bajo la horrible máscara de la miseria en perspectiva.

II.

Desde que se iniciaron en el joven las primeras locuras; desde que sus manos comenzaron á tirar el oro por la ventana, como vulgarmente se dice, Felipe, su mayordomo, empezó á querer demostrarle que con aquel sistema los tesoros de Crespo que harian bien pronto agotados.

ción superior del ejército ruso será una de las fuerzas de más resistencia contra la invasión del nihilismo.

Correspondencias.

A continuación insertamos una carta de nuestro corresponsal de Estella, en la que se expresan perfectamente los saludables efectos que en dicha ciudad han producido los ejercicios espirituales celebrados en los últimos días, bajo la dirección del Reverendo Padre Mazquiarán, elocuente y profundo orador de la Compañía de Jesús e hijo ilustre de la ciudad de Estella.

Estella 24 de Enero de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y amigo: Dispense V. moleste la atención de sus lectores, refiriendo sencillamente el hermoso espectáculo que hoy presencia Estella con el grandioso acto religioso, término de las misiones llevadas a cabo por uno de los esclarecidos hijos de Loyola, nuestro querido amigo y paisano, el eminente, profundo, arrebatador y persuasivo orador sagrado D. Venancio Mazquiarán.

Nunca los pueblos se ponen a mayor altura de su destino, que cuando llenando sus deberes sociales, reconocen por base única de estos la Religión cristiana, faro que dirige nuestras inteligencias, dique que contiene y refrena las pasiones y lenitivo de nuestros pesares y miserias.

Y esa Religión única y verdadera, porque dimana de lo divino, de lo infinito é inmutable, nadie puede dudar, por despreocupado y escéptico que sea, que está inoculada en el corazón de los hijos de Navarra; pues como la sábia que sustenta a las plantas, así la recibimos de nuestros padres desde la lactancia y ha sido el don más preciado que aquellos nos legaran.

Si, Navarra es católica, Navarra tiene fe religiosa, Navarra cree y cree de corazón; y si alguien hubiera que pretendiese hacer ostentación de lo contrario, persuadámonos de que ese iluso tiene también su fe; porque lo que se arraiga en el corazón como sobrenatural jamás se despegará de él, y sólo las creencias religiosas tienen esa eficacia, ese poder, esa pujante potencia que nos arrastra hacia lo divino, lo infinito, al Autor de todas las grandezas, a Dios.

Y Navarra, por último, puede considerarse exenta del virus corrosivo que por desgracia está minando la sociedad de nuestro siglo; y esto se debe, a no dudarlo, a las costumbres, fe arraigada y creencias de nuestros padres, que debemos conservar y fortificar hoy más que nunca para donarlas a nuestros hijos y generaciones venideras.

Esta digresión, Sr. Director, me ha separado por un momento del objeto que llevaba indicado, pero todo ello se corrobora con la verdad de lo que voy a reseñar.

El vecindario de Estella, sin distinción de clases, edades ni sexos ha escuchado en estos ocho días la divina palabra, y con su devoción y regimiento ha probado una vez más, que no en vano cree las verdades del Crucificado, expuestas por sus Ministros.

El humilde hijo de Loyola, honra de su Instituto y esclarecido hijo de nuestro pueblo y de Navarra ha demostrado las verdades religiosas en la Cátedra divina con la sencillez y elocuencia que le caracteriza, siendo tal su arrebatadora y persuasiva palabra, que no hay corazón cristiano, por apagada que tenga su fe, que no se convenga de aquellas verdades que el soldado de Ignacio vierte como aluvión torrencial que sale de su ardorosa fe y cariño sin límites hacia sus hermanos en Jesús.

Los ejercicios preparatorios que el Padre Mazquiarán ha llevado trabajando incansablemente por las mañanas, tarde y noche, han coronado, sus esfuerzos con la asistencia de grandísimo número de fieles al Sacramento de la penitencia, al que se han acercado solo los hombres en el día de ayer y en la madrugada de hoy.

A las siete y media de la mañana hallabase hoy el Templo de San Juan Bautista ocupado materialmente por un concurso de hombres que llenaban por completo el sagrado recinto.

Después de una plática referente al acto solemnisimo de la Comunión, por nuestro padre misionero, ha terminado el grandioso cuadro acercándose a recibir el Pan eucarístico mil veinte y seis hombres, aparte de otros que lo habían recibido en la misa de Alba y de los que comulgaron más tarde: el número total se aproxima a mil trescientos, siendo la mayor parte cabezas de familia.

A la misa solenne con S. D. M. expuesto han concurrido igual número, habiendo sido de nuevo al hijo de Jesús exponer las gracias consoladoras de Aquel y el grande amor de su sacratísimo Corazón, inculcando la devoción a éste y exhortando a frecuentar el Sacramento de la penitencia.

Como siempre el Padre Mazquiarán ha estado sublime y su palabra ha conmovido y arrebatado al auditorio.

Ha suplicado la asistencia a los oficios de la tarde y como domingo de Sacramento en la Parroquia de San Juan, ha improvisado por decirlo así una procesion con S. D. M.

El acto se ha realizado con toda solemnidad recorriendo varias calles y siendo uno de los actos religiosos que quizá no haya presenciado Estella nunca.

Con una hermosísima tarde, engalanados los edificios del tránsito y con una concurrencia numerosa y mas de seiscientos luces ó cirios ha sido acompañado el Rey de los Cielos. Para lucimiento de la fiesta ha acompañado la música del Regimiento de Cantabria, asistiendo también al acto el señor Coronel, algun Jefe y oficiales con cirios encendidos.

El incansable misionero, nuestro queridísimo paisano, nos ha prometido tres noches de conferencias y ya lo tiene Vd. continuando su tarea esta misma noche.

La comunión de las mujeres será probablemente el martes primero.

Parece que una comisión del Ayuntamiento le ha felicitado y suplicado otras misiones para la próxima cuaresma.

Hombres como estos, Sr. Director, harían un inmenso beneficio con su predicación a los pueblos, pues no cabe duda, por más que haya alguno que crea lo contrario que las rencillas, enemidades y guerras sordas que en ellos existen, desaparecerían, si desaparecerían, porque su predicación es de paz y solo de paz.

Termino Sr. Director porque esta carta va ya siendo demasiado larga, y termino como he principiado; que Estella ha presenciado hoy un hermoso espectáculo, que está de enhorabuena y llena de regocijo.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Madrid 20 de Enero de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU

Muy señor mio: Con una tarde apacible y serena como la que hace hoy en esta Corte, no es de extrañar ver desierto por completo el salon de conferencias del Congreso, único sitio donde en días festivos puede recogerse alguna impresion política.

Solo se habla en alguna que otra reunion de amigos, del lunch ó thé político con que el señor Polo de Bernabé obsequió anoche a sus correligionarios de la izquierda.

Desde el señor duque de la Torre hasta el que se crea más humilde é insignificante entre los reunidos.

El acto estuvo bien, precisamente porque no tuvo nada de particular.

No así el Consejo que duró desde las nueve de la noche hasta después de la una de la madrugada.

la idea de que se sospechara de la probidad de un hombre que habia servido á toda la familia.

—¿No ha pasado toda tu fortuna por su mano?

—Seguramente; más que mayordomo es mi apoderado, mi amigo.

—Pues entonces es lo menos que puede haberle quedado entre las uñas.

—Desecha un pensamiento que me hace daño.

—¡Bah! no seas majadero; tú has tirado tu fortuna por el balcon, y Felipe se ha puesto debajo con el paraguas del revés para recoger parte del aguacero.

—Pero aun admitiendo esa monstruosidad, ¿qué tiene que ver con la rehabilitación de mi fortuna?

—Es muy sencillo: tu mayordomo tiene una hija hermosa y joven, cástate con ella y constituirán su dote esos cinco millones que te ha robado.

Juan Vargas lanzó una carcajada al oír la ocurrencia de su amigo.

Allí se trató de las secretarías del Congreso, acordándose correr la escala y que los Sres. Moran y Ordoñez ocupen las primeras secretarías y que los Sres. Apezteguía y Pagan (D. Pedro) sean los candidatos para las terceras y cuartas.

Se habló también de reformar la última combinación de gobernadores; se examinó detenidamente un expediente de indulto de la Audiencia de la Coruña y por último se habló largamente sobre los proyectos ya en estudio, ya estudiados de los ministros anteriores que tratan estos de reformar.

La reunion celebrada anoche por los republicanos del distrito del Hospicio, se suspendió por indicación del delegado de la autoridad, quien creyó inconveniente ciertas frases pronunciadas al dar las gracias, por el señor marqués de Montemar.

Estos liberales, son aquellos que en la oposicion tanto alardeaban de la libertad de reuniones, y ahora, no solamente suspenden las de carácter político, sino las de otro cualquier concepto, como ocurrió anteanoche con una reunion de acreedores, hecho que fué ayer objeto de una interpelacion del Sr. Bosch y Fustigueras, con una segunda parte la proposicion algo inconveniente é impropia de un parlamento, si es cierto que en el fondo de la cuestion segun se dice hay algo que es puramente de la vida privada.

El nuevo nuncio de S. S. en esta Corte monseñor Rampolla llegará el miércoles a esta capital, desde Pasis, a donde fué directamente de Roma, segun dicen, con objeto de comprar los carruajes que aquí ha de tener a su servicio.

Una noticia por último tan grave como importante: Dícese que los legitimistas franceses se proponen probar fortuna y que le ayudarán algunos españoles.

El Corresponsal.

De la Crónica de vinos y cereales:

Fitero 14 de Enero.

El temporal que hace no puede ya ser más favorable para los campos de esta comarca, pues las lluvias que han caído han puesto las tierras en buenas condiciones para ser cultivadas; por esta razon, toda clase de labores propias de la estacion se efectúan con actividad, y como no son bastantes los obreros de este pueblo, han venido en gran número de Castilla, pagándose los jornales a 8 reales y vino.

La cosecha de aceituna puede decirse es nula; el año pasado se recolectaron 60.000 robos, y en el presente no rinden 2.000 estos olivares.

La extraccion de vino se hace lentamente, pero no por falta de compradores, sino porque a estos cosecheros no les satisfacen los tipos de 14'50 y 15 reales, que son los que rigen para las pocas partidas que se contratan.

Esta bodega es constantemente visitada por comerciantes extranjeros y del país, por cuyo motivo es indudable que el movimiento sería de importancia, si los cosecheros aceptarían las ofertas de los compradores.

Los vinos resultan inmejorables, pues como la uva maduró sin llover, era rica en azúcar y color; así es que el caldo llama la atención por su mucha fuerza alcohólica y magnifico color.

El trigo se paga a 30 reales el robo y la cebada a 18; el aguardiente de orujo anisado a 20 reales cántaro y el de vino a 40.—H. F.

Munaiñ 15 de Enero.

Estamos en pleno invierno, pero en un invierno bonancible, esto es, sin hielos intensos, sin molestas ventiscas, sin vientos pelados. De tal estacion solo nos ofrece el tiempo copiosas lluvias, que han devuelto al campo un aspecto verdeante, hasta el punto de que amenace ma-

Aun siguieron entreteniendo el tiempo, hablando de pasadas locuras; por último, el vizconde se separó de él, y Juan se hizo servir la comida.

Estaba terminando los postres, cuando acertó a pasar Berta por delante de la puerta del comedor.

Al verla, Juan recordó el consejo del vizconde.

—A la verdad que esa chica es muy linda,—pensó interiormente. Luego alzando la voz, la llamó,

—¿Qué me quiere Vd.?—preguntó la muchacha aproximándose.

—Hace ocho días lo menos que no nos hemos visto.

—¿Es claro! Vd. se retira y se acuesta a la hora en que yo me levanto para ir al obrador...

lograrse la cosecha de cereales por exceso de lozano.

La extraccion de vinos comienza a tomar notable incremento, iniciándose los precios de los nuevos caldos a 15 reales cántaro de 11'77 litros.—P. y A.

LOS TERREMOTOS DE ARCHENA.

En carta de aquella localidad, fecha 17 del actual y que ha visto la luz en un diario de la Corte, encontramos el triste relato que sigue:

«Continúan los terremotos, habiéndose contado desde mi última de 8 del corriente y de la que ustedes hicieron relacion en La Fé del 13, mas de sesenta, no pasando día sin que se sientan algunas oscilaciones de mas ó menos importancia. Pero el que se ha dejado sentir ayer mañana a las cuatro menos cuarto, ha sido el más fuerte y de más duracion de cuantos hemos oido desde que empezaron en noviembre, siendo precedido de varias oscilaciones y seguido de cinco en menos de cuatro minutos, también de consideracion, oyéndose en el resto del día, hasta las doce de la noche, siete.

«Pintar el cuadro de dolor que se presentó a aquella hora, no puede describirse, solo dire a usted que a los pocos minutos del fuerte terremoto no quedaba el casco de la poblacion cien personas, y hasta las siete, hora en que se celebró el Santo Sacrificio de la misa, permaneció este pueblo desierto; pero tan pronto las campanas anunciaron a los fieles que vinieran a asistir al agosto Sacrificio, el que se celebró en una gran plaza cerca de la Iglesia, más de tres mil se vieron postrados ante el Ara Santa a implorar la misericordia divina.

»Concluida la santa misa, nos sentimos todos con el corazón contrito, pero algun tanto consolados, recobrando algo el ánimo abatido; pero no obstante, muchas familias han abandonado sus casas, y otras muchas se preparan a hacerlo, yendo a domiciliarse lejos de aquí, y en pocos días, si, como no lo permita Su Divina Majestad, se repite alguno de los fuertes, no quedará nadie, todos tendremos que abandonar nuestras pobres y queridas viviendas, buscando asilo en tierra extraña.

»Yo, amigo mio, soy de los que abandonarían con gran dolor este suelo amado que me vio nacer; pero triste de mí, ¿dónde voy, lejos de mi amada Patria, sin recursos para subsistir y atender a mi familia! No hay más que resignarse y esperar, confiando en la misericordia divina. En este mismo caso se encuentran la mayor parte de los vecinos de este pueblo infortunado: lo que aquí puede suceder asusta; Dios se apiade de nosotros!

Suetos.

Dice El Navarro entre otras cosas:

Si el espíritu de desobediencia, llevado a las sesiones municipales por el apasionamiento y amor propio de unos cuantos caballeros, continúa dominando habrá que confesar que el Ayuntamiento de Pamplona desconoce completamente sus obligaciones y sus derechos, y esta circunstancia será en su día tenida en cuenta por el cuerpo electoral muchos de cuyos individuos aplaudían

—¿Es verdad!...No hace uno en el mundo más que locuras... que se pagan luego.

—¿Es cierto lo que mi padre me ha dicho?

—¿Que te ha dicho tu padre?

—Que está Vd. completamente arruinado.

—Si, Berta, desgraciadamente cierto... hasta el extremo de que esta noche tendré que ir a pie al círculo si quiero tomar café.

—Hará Vd. muy mal; hace un frío...

—Pero el tomar café es una necesidad, despues de comer.

Berta tomó una cafetera que habia encima del aparador, la llenó de agua y encendió la mecha empapada en espíritu de vino.

—Aquí podrá Vd. satisfacer su deseo,—dijo.

—¿Cómo? ¿Querrás tú serbirmele?

—¿Por que no? ¿No somos vuestros criados?

—No, Berta; ya no tengo ninguno; tu padre y tú sois los únicos que no me habeis abandonado; pero yo no puedo ya teneros a mi servicio, pues

anteayer la brillante conferencia de nuestro querido amigo D. Juan García.

Era cuanto nos faltaba que ver, que *El Navarro* amenazara á D. José Javier de Colmenares, con dejarlo *cesante* en otras elecciones y con la nota de *desobediente*.

«Cosas tenéres, buen Cid,
que farán hablar las piedras.»

Con el título *Desobediencia* publica *El Navarro* en su número del domingo un artículo en el que trata de sacar consecuencias en contra de los concejales de Pamplona, con motivo de la conferencia del Sr. García Abadía en el Orfeon Pamplonés.

Queremos hacer justicia al orador al suponer que ni remotamente se propuso aludir en aquel sitio en la forma y con las intenciones que el diario liberal supone. De otra manera lo que por todos se considera como lugar neutral y ageno á todo lo que no esté conforme con la índole de la institución, muy pronto se convertiría en palanque ardiente de nuestras diferencias y sería un motivo inmediato de disolución de lo que ayer nació con el benéplácito de todos.

Solo la pasión política, que sin tregua combatimos, puede inspirar sentimientos tan bastardos y tan contrarios á los de la generalidad. Discuta en la prensa el órgano de los ménos y no trata de llevar la perturbación á los centros de todos.

Mañana, miércoles, á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la villa de Obanos la 4.ª inoculación carbuncosa.

El Sr. D. Gregorio Arzo, veterinario de la misma, incansable propagandista de este último adelanto de la ciencia, es el encargado de la operacion y de las observaciones ulteriores. Si los ensayos responden como no lo dudamos á las esperanzas concebidas, los beneficios que Navarra reportará muy pronto serán considerables, pues la mortandad era grande en los ganados debido á la enfermedad que se trata poner el único preservativo que se conoce.

Felicitemos á nuestro ilustrado amigo Sr. Arzo y le deseamos los resultados más satisfactorios en el ensayo que tantos desvelos sabemos le ha proporcionado.

Desde el domingo se habla en círculos que pasan por bien enterados, de la resolución definitiva de nuestro amigo D. Antonio Morales y Gomez de mantener su renuncia al cargo de Diputado Foral para el que fué elegido por el distrito de Tudela. Dicha resolución ha sido tomada, según añaden los bien informados, por la publicidad que á dicha renuncia se dió tanto por los diarios de esta capital, como por los electores de aquel Distrito. Nosotros que nos lamentamos de que las combinaciones de cierta clase fracasasen por ciertas intemperancias, nos creemos en el caso de hacer público que al dar la noticia que tal resolución ha producido y que coincidió con la de los dos otros periódicos locales, teníamos la seguridad de que así sucedería, dados los autorizados informes que habian llegado hasta nosotros por diferentes conductos, y entre ellos por el de algun compañero del Diputado dimisionario.

De todas maneras creemos que la cosa no tenia tal importancia y si se cruzaran telegramas de Tudela aquí, serian debidos á la lucha que entre el afán de ser útil á su país y corresponder dignamente á la manifestacion de sus electores sostuvo nuestro amigo D. Antonio Morales con otra clase de consideraciones.

Y dejando á un lado al ex-diputado, que tantas esperanzas hizo concebir, cumpliendo con nuestro deber de periodistas, diremos á nuestros lectores que en aquel distrito, con motivo de la renuncia del diputado últimamente elegido, son varias las candidaturas que suman y muchos los cabildos celebrados entre los electores desde que la noticia se supo. Entre los designados, el que parece que tiene más simpatías y casi asegurando el triunfo en toda la merindad, es nuestro querido amigo el abogado y rico propietario, de Tudela D. Esteban de Benito y Garbayo, candidato que propuso el Comité electoral de Pamplona en las últimas elecciones y que tuvo la abnegacion de ceder su puesto en

cuanto supo que aspiraba el Sr. Morales á la Diputacion.

No nos extraña lo que sucede en el distrito de Tudela, como no nos extrañará mañana lo propio en los restantes de Navarra; sabemos que en el país hay un gran fondo de buen sentido y que aun los más contrarios á nuestras aspiraciones se han manifestado muy conformes con lo por nosotros propuesto, una vez que han satisfecho su amor propio que creian herido con la elección de determinados candidatos. El distrito de Tudela está de enhorabuena y Navarra toda tambien lo está á pesar de las circunstancias tan especiales porque atravesada; pues es fácil que el ejemplo que se da en Tudela, se repita primero en Huar-te-araquil y más tarde en otros distritos.

Oficial.

La *Gaceta* de los dos últimos días contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo á D. Fernando Primo de Rivera la dimision del cargo de capitán general de Filipinas, y nombrando en su lugar á D. Joaquin Jovellar.

Guerra.—Reales decretos nombrando director general de artillería á D. Ramon Blanco, y de caballería á D. Carlos García Tassara.

Otros nombrando capitán general de Cataluña á D. José Riquelme, y segundo cabo de Filipinas á D. Emilio Molins.

Fomento.—Decreto nombrando director de obras públicas á D. Ventura Garcia Sancho, marqués de Aguilar de Campoó.

Otros.—Nombrando presidente del consejo de Instrucción pública á D. Manuel Alonso Martinez y consejeros á los Sres. D. Manuel Merelo, D. Benito Isbert y Cayás y D. Santiago Gonzalez Encinas.

Reales órdenes aumentando el número de auxiliares en las facultades de ciencias y derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona, y disponiendo se convoque nuevamente á oposicion para proveer la cátedra de agricultura del instituto de Puerto-Rico.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando varias penas á Gabriel Bisguera, á Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de que la ley del timbre no ha derogado la facultad concedida á las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policia.

Direccion de la Deuda.—Relacion de las inscripciones intransferibles de deuda del 3 por 100, que se han remitido desde el 9 al 31 de Diciembre último á los delegados de Hacienda de las provincias para su entrega á las corporaciones á quienes corresponden.

Gacetillas.

En la calle de Mañueta fueron sorprendidos anteayer por un dependiente de la autoridad varios muchachos que se entretenian rompiendo á pedradas los cristales de una casa. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Hemos oido asegurar que en uno de los conciertos sacros que el Ateneo-Orfeon trata de dar en la próxima Cuaresma se cantará la sublime lamentacion de Gounod titulada *Gallia*.

Se ha dado parte al juzgado municipal de un escándalo que anteayer produjeron varios jóvenes en las inmediaciones de la Puerta Nueva.

En las oficinas de la Alcaldía están á disposicion de la persona que dé las señas necesarias de tres llaves atadas que una persona encontró anteayer en la calle de San Francisco.

La comisaría de guerra de esta plaza necesita adquirir, con destino á las obras de fortificacion que se están construyendo en el inmediato monte de San Cristobal, seis mil quintales métricos de cal ordinaria, cuya adquisicion se hará por medio de subasta. Las personas que deseen interesarse en ella, pueden presentar sus proposiciones en la Pagaduría del material de ingenieros de Pamplona, instalada en el piso tercero de la casa número 1 de la Plaza del Castillo.

Se halla vacante la plaza de ministro de la villa de Ablitas.

El día 18 del actual hizo su primera salida en el teatro de Nápoles el eminente te-

nor Gayarre con *La Favorita*. Nuestro insigne compatriota alcanzó un gran triunfo.

Anteayer debió verificarse en Murcia una manifestacion de huérfanos, con objeto de pedir el inmediato reparto de los 85.000 duros que estuvieron destinados á la fundacion de un banco agrícola.

Dice «El Noticiero Bilbaino»:

«Ayer en el tren expreso salió para Madrid una comision de tres señores Diputados provinciales de Vizcaya, entre ellos el presidente de la corporacion, que va á gestionar el despacho de importantes asuntos pendientes en aquellos centros directivos.»

Celebraremos que esos asuntos se resuelvan de la manera más conveniente para la provincia de Vizcaya.

En el mismo periódico leemos lo que sigue:

«En la platería que posee el señor Uralde en la casa número 1 de la calle de la Tendería, penetraron ayer de madrugada algunos *cacos*, valiéndose para ello, al parecer, de llaves ganzuas, pues en las puertas de entrada no se ha encontrado fractura alguna. Los ladrones se llevaron 32 leontinas, 25 collares, y 57 medallones de oro; sobre 2000 reales en monedas de oro, 800 rs. en billetes de Banco y 500 en plata.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, y á pesar de las activas gestiones practicadas por los agentes de autoridad, no ha podido darse con el rastro de los *cacos*.»

Un perro célebre.

Acaba de morir en White Plains (Estado de Nueva-York), un perro quizás más célebre que el *Paco*, de feliz memoria.

Era *Mack*—que así se llamaba el can neoyorkino—muy aficionado á la jurisprudencia: solia ir al tribunal de justicia durante la vista de alguna causa, y se diria que formaba parte de la mesa, pues se sentaba ó se tendia en el entarimado, junto al juez, y á veces dormia y hasta roncaba siguiendo el ejemplo del magistrado. Su muerte ha sido muy sentida. A sus funerales asistieron el jefe de policia, el sheriff, el registrador de hipotecas, el archivero, el fiscal y el juez, además de otras muchas personas.

En esto *Mack* ha llevado inmensa ventaja á *Paco*.

Segun dice un telegrama de Nueva-York, cerca de Los Angeles en el ferro-carril del Sur-Pacífico ha descarrillado un tren cayendo en un precipicio.

La máquina y los wagones se hicieron pedazos incendiándose.

Casi todas las personas que iban en el tren resultaron muertas ó heridas.

El gobernador de Murcia comunica que ha visitado el establecimiento balneario de Archena, informándose de que las aguas no se han alterado en su composicion; temperatura y caudal, apesar de los 150 temblores de tierra que ha sufrido aquel pueblo desde el 13 de Octubre.

La poblacion sigue consternada, celebrándose la misa fuera del templo para evitar desgracias en la salida precipitada de los fieles en el caso de sentirse alguna oscilacion.

Hace unos días en el cementerio de la ciudad de Ibiza el cadáver entero de una mujer, que apesar de haber trascurrido treinta y cinco años desde su enterramiento, está muy bien conservado.

Puesto este hecho verdaderamente extraño en conocimiento de la autoridad, mandó ésta construir una caja exprofeso, en la que se guardará la momia, depositada en la capilla del Santo Cristo.

Dice el «Diario de Palma» que en aquella capital falleció hace poco tiempo cierto vecino legando en su testamento una peseta á toda persona que, vela en mano, acompañase su cadáver al cementerio. Esta noticia se divulgó, y como era natural, se presentó un gran gentío en la casa mortuoria de modo que se necesitó un buen rato para organizar el cortejo fúnebre. Entre tanta gente se armó una gritería tal, que fué precisa la intervencion de la autoridad para poner orden.

Cultos religiosos.

Martes: San Ildefonso arzobispo.

En San Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'00 pesetas	28'13 rs

Trigo vendido 15 dobles decálitros, equivalentes á 10 robos y 10 almudes y 1/2.

Anuncios preferentes.

IMPORTANTE.

La antigua y acreditada Platería y oficina de Fiel Contraste de Oro y Plata de

Mauricio Lecumberri, situada diez y ocho años en la Calle de Mercaderes número 16, se ha trasladado á la de Zapatería número 15, en donde ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general.

EL VITORIANO, VICENTE ABERÁSTURI. TORNERO

Belena de la calle Mayor.

Establecido recientemente en esta poblacion ofrece sus servicios en todo lo referente al arte á los maestros carpinteros, ebanistas y cordoneros, como al público en general, en camas, cunas, sillas, lavabos y todo lo concerniente á muebles portátiles.

Buen gusto en la confeccion y economía en los precios.

VACANTE.

El Nuevo Casino de la Ciudad de Estella ha acordado sacar á oposicion la plaza de pianista del mismo con el sueldo anual de mil pesetas pagaderas por mensualidades vencidas y algunos otros beneficios. Los ejercicios de oposicion se verificarán el 31 de los corrientes, y los que deseen tomar parte en ellos pueden antes del expresado día dirigir solicitudes con relacion de sus antecedentes y méritos á dicha sociedad, donde se hallan de manifiesto las condiciones que les pueden interesar y cuya copia se remitirá á los que la pidan.

MATEO MONTOYA.

S. Nicolás 35 y 37, Estafeta 20.

Se arreglan toda clase de objetos para billar, boquillas de ambar y puños de marfil con iniciales para bastones.

SUSTITUTOS.

El que suscribe, que vive en el número 68 de la Calle Mayor, tiene encargo de comprar sustitutos, cumpliendo sus tratos, según lo tiene acreditado.

Pamplona y Enero de 1885.

Benito Bustince.

Fundiciones de hierro y Fábrica de acero del Bidasoa.

Se recuerda á los Sres. accionistas que la sociedad celebra Junta general ordinaria en esta ciudad, plaza del Castillo núm. 16 entresuelo el día 25 del mes actual á las tres de la tarde.

Al propio tiempo se previene para evitar dudas, que pueden asistir á la Junta todos los Sres. accionistas que conforme á los Estatutos hayan depositado las acciones necesarias en la Sucursal del Banco de España (que es el punto que con quince días de antelación á la Junta se designó en cumplimiento del artículo 25), pudiendo hacerse el depósito aun el mismo día en que aquella ha de celebrarse.

PIANO VERTICAL.

De venta en la calle de Calderería número 2, piso 3.º izquierda.

El telegrafo.

Madrid 25—2, 45 m.
Pamplona 25—4 m.

Murió Salamanca.—Carvajal interpeló al Gobierno sobre el derecho de reunion.—Hoy habrá recepcion en el Consejo.

El Corresponsal

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren a los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo, originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes.	1	
Fuera de esta capital, un trimestre.	5	50
Extranjero y Ultramar, seis meses.	10	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea.	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea.	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea.	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales.	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea.	»	25

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardínero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.
56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades
Id. americanas, resistentes á la filoxera.
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.
PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinas y japonesas.
Antucas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.
Retratos de León XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados.
Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

CASA DEL ÓPTICO.

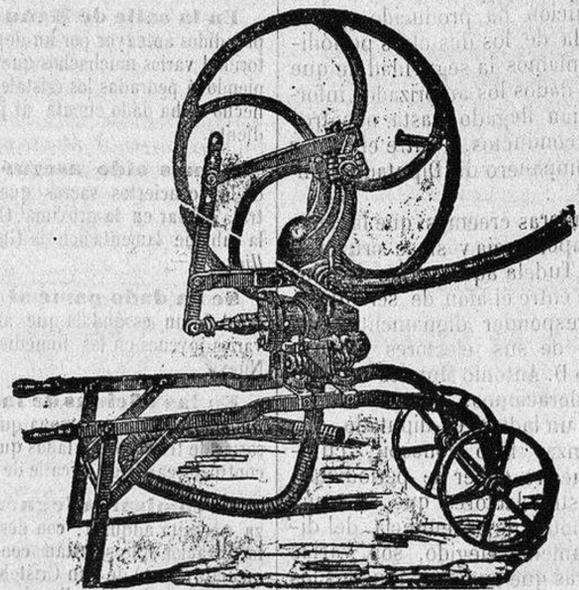
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y medio reales libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 30 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 54, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los pifios sea casi imposible.
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA, MÚLTIPLE.—Venta con garantía.
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.